

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA
(BIENES)
REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RE-SABS-EPNE YPFB**

Objeto del Proceso: Adquisición de Estantes Metálicos para Archivo de Documentos

Código del Proceso: EPNE-DRGPT-45-15

Potosí - Bolivia

ELABORADO POR	APROBADO POR
Firma y Sello Unidad Administrativa	Firma y Sello del RPC

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES

SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría se rige por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE- YPFB.

2. AJUSTE AL DCD O AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se podrá ajustar el DCD o ampliar el plazo de presentación de ofertas, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Hechos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b) A iniciativa de YPFB.

3. GARANTÍAS

Con el objeto de garantizar la vigencia, conclusión y entrega definitiva del objeto del contrato u Orden de compra o Servicio, se aplicarán los siguientes parámetros:

- a) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.50.000.- (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato. Para procesos cuyo tiempo de ejecución supere los 15 días calendario el proponente definirá el tipo de garantía a presentar para la elaboración de contrato.
- b) De Bs.50.001.- (Cincuenta mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) el proponente definirá el tipo de garantía a presentar.
- c) De Bs. 200.001.- (Doscientos Mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) YPFB definirá el tipo de garantía
- d) Superiores a Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) las empresas deberán presentar Boleta de Garantía Bancaria.

4. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS

4.1. La causal de rechazo es:

- a) Cuando la oferta de las empresas invitadas fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DCD.
- b) Cuando se presenten empresas no invitadas

4.2. Las causales de descalificación son:

- a) Cuando la oferta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD.
- b) Cuando la oferta económica exceda el Precio Referencial.

- c) Cuando producto de la revisión aritmética de la oferta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la oferta y el monto revisado por el Comité de Contratación.
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta.
- e) Cuando el proponente presente dos o más ofertas.
- f) Cuando la oferta presente errores no subsanables.
- g) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Ofertas (Formulario A-1).
- h) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por hecho de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.
- j) Cuando el proponente, en el plazo establecido no presentara la documentación que será subsanada, el Comité de Contratación, procederá a descalificar la oferta.

5. ERRORES SUBSANABLES Y ERRORES NO SUBSANABLES

5.1. Se consideraran como errores subsanables, los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Comité de Contratación considerar otros criterios subsanables.

5.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- b) La falta de la propuesta económica o parte de ella.

6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente DCD, se constituyen en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) **Formulario A-1** Presentación de Ofertas e Identificación del Proponente
- b) **Formulario B-1** Presentación de la Oferta Económica
- c) **Formulario C-1** Presentación de la Oferta Técnica

7. OFERTA PARA ADJUDICACIONES POR ITEMS O LOTES

Cuando un proponente presente su oferta para más de un ítem o lote deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una oferta técnica y económica para cada ítem o lote.

SECCIÓN II

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO

8.1. Forma de presentación: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPFB citando el objeto de la contratación y presentada en un ejemplar original.

8.2. Plazo y lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente DCD.

8.3. Cronograma: El proceso se sujetará al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD				FECHA			HORA		LUGAR
				Día	Mes	Año	Hora	Min.	Lugar
1	Inspección Previa (si corresponde)		:						No Corresponde
2	Consultas Escritas (si corresponde)		:	02	09	2015	18	30	jherrera@ypfb.gob.bo
3	Reunión de Aclaración (si corresponde)		:	03	09	2015	10	30	Distrito Redes de Gas Potosí Av. H. Players s/n Zona San Clemente
4	Presentación de Oferta (Fecha límite)		:	04	09	2015	15	30	Distrito Redes de Gas Potosí Av. H. Players s/n Zona San Clemente
5	Apertura de Oferta (Fecha límite)		:	04	09	2015	15	45	Distrito Redes de Gas Potosí Av. H. Players s/n Zona San Clemente

PARTE II FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES

El Distrito Redes de Gas Potosí ante el incremento de actividades de las diferentes Unidades y como efecto generación de documentación y respectivo archivo, ha previsto la necesidad de realizar compra de estantes metálicos adecuados al espacio físico disponible en el edificio central para tener toda la documentación organizada, archivada y clasificada. Por lo que se requerirá los siguientes muebles:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Estante Metálico Plomo Pesado Tipo Mecano de siete Bandejas como divisiones con una Alt.30cm Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad	PIEZA	15

	42 cm/Ancho. 91 cm		
2	Estante Metálico Plomo Pesado Tipo Mecano, 6 Bandejas como divisiones con una Alt.37 cm Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 30cm/Ancho. 91 cm	PIEZA	15

1. CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

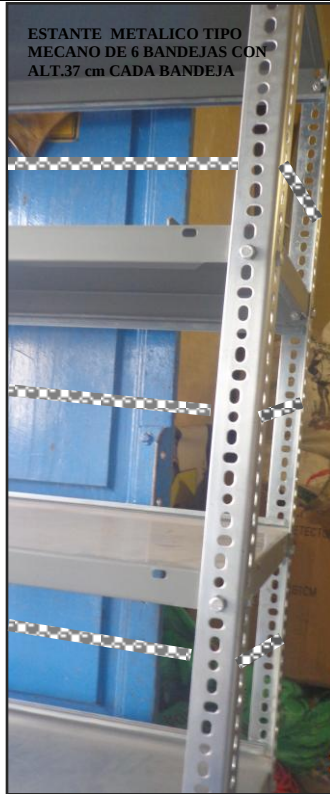
Los estantes solicitados deben cumplir con las siguientes características, mismas que tienen carácter enunciativo pero no limitativo:

N°	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	15	Pza.	<i>Estante Metálico Pesado Tipo Mecano:</i> ✓ Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 42 cm/Ancho. 91 cm ✓ Soportes laterales y transversales ✓ Pernos cincados armables y Tuercas con escuadras ✓ 7 Bandejas como divisiones con una Alt.30cm. ✓ Estantes Armados Desarmables ✓ 4 Patas reforzado tipo escuadras de metal para dotar mayor estabilidad y rigidez al estante ✓ 8 escuadras ✓ Soporte en línea plomo lateral y posterior empernados ✓ Color de las bandejas azul, de los parantes y varillas blanco

ESTANTE METALICO TIPO MECANO DE 7 BANDEJAS CON UNA ALT. DE 30 cm CADA BANDEJA



ESTANTE METALICO TIPO MECANO DE 6 BANDEJAS CON ALT.37 cm CADA BANDEJA



ESCUADRAS METALICAS EN CADA ESTANTE



PERNOS CINCADOS ARMABLES



PERNOS PARA ARMAR EL ESTANTE



PATAS TIPO ESCUADRAS



ANCHO DE CADA BANDEJA



N°	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	15	Pza.	Estante Metálico Pesado Tipo Mecano: ✓ Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 30cm/Ancho. 91 cm ✓ Soportes laterales y transversales ✓ Pernos cincados armables y Tuercas con escuadras ✓ 6 Bandejas como divisiones con una Alt.37 cm. ✓ Estantes Armados Desarmables ✓ 4 Patas reforzado tipo escuadras de metal para dotar mayor estabilidad y rigidez al estante ✓ 8 escuadras en cada Estante ✓ Soporte en línea color plomo lateral y posterior empernados ✓ Color de las bandejas azul, de los parantes y varillas blanco

El proponente deberá considerar que el material a ser provisto debe ser nuevo y en condiciones óptimas para su uso.

La entrega de los bienes muebles deberán ser ya armados.

PLAZO DE ENTREGA

Los bienes descritos deberán entregarse en el plazo máximo de 15 días calendario, mismos que serán contabilizados a partir de la fecha en que Y.P.F.B. notifique al proveedor de los mismos con la Orden de Compra.

GARANTÍA TÉCNICA

- **Alcance de la garantía:** De existir alguna falla física en la estructura de los muebles o funcionamiento de los mismos, el proveedor deberá estar en condiciones de reemplazar inmediatamente o proceder a subsanar la falla encontrada. El proveedor solventará todos los costos en los que incurra para subsanar las mismas.

El tiempo de respuesta del proveedor deberá ser de 48 horas como máximo.

- **Período de garantía:** El proveedor de los muebles deberá presentar a YPFB una garantía de calidad de un (1) año, la misma deberá cubrir fallas atribuibles a la calidad del material.

- **Inicio del cómputo del período de garantía:** Se contabilizara a partir de la fecha en la que se otorgue la conformidad de recepción del bien por el comité de recepción.

MANUALES

Se realizara la entrega de manuales y/o folletos impresos de operación y mantenimiento de los bienes

RESPONSABILIDAD TECNICA DEL PROVEEDOR

- La empresa contratada asume la responsabilidad absoluta de los servicios prestados conforme a lo establecido en los presentes, y desarrollará su trabajo conforme a las normas técnicas y requerimiento de YPFB.
- De presentarse alguna eventualidad con los bienes en su recepción y utilización en los bienes requeridos, el proveedor deberá reemplazar los materiales dañados.
- Se deberá verificar conjuntamente con el personal de YPFB, que los productos entregados cumplen las especificaciones técnicas y se encuentran funcionales.
- Deberán cubrir el costo del traslado de los productos hasta el lugar de entrega.

2. CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
La entrega de los bienes se realizará en los almacenes de los predios del edificio central del Distrito Redes de Gas Potosí, ubicado en la Av. H. Players S/N - Zona San Clemente de la Ciudad de Potosí.
FORMA DE PAGO
Los precios de la propuesta deben expresarse en moneda nacional. La modalidad de pago a adoptar será pago contra entrega una vez emitido el informe de conformidad por el Comité de Recepción designado por el Distrito Redes de Gas Potosí dependiente de la Gerencia Nacional de Redes de Gas y Ductos. Al momento de la entrega del material requerido, el personal técnico de YPFB realizará la verificación técnica correspondiente, a objeto de comprobar si los mismos cumplen con lo requerido por YPFB. No se otorgará ningún anticipo. El proponente deberá presentar para la orden de compra certificado de Numero de identificación tributaria (NIT), Matricula de Comercio, certificado de registro y no adeudo AFP y no registro a la diferente AFP. Los impuestos de ley están a cargo del proponente debiendo ser considerados en la cotización, correspondiendo presentar la respectiva factura que deberá ser emitida a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos con número de NIT 1020269020 señalando primeramente el detalle, cantidad, precio, unidad de medida y debajo el número de proceso de contratación. El pago se realizará a través de transferencias bancarias vía SIGMA.

FORMULARIO C-1

Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
#	Característica Solicitadas	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
	Estante Metálico Pesado Tipo Mecano: ✓ Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 42 cm/Ancho. 91 cm ✓ Soportes laterales y transversales ✓ Pernos cincados armables y Tuercas con				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
escuadras ✓ 7 Bandejas como divisiones con una Alt.30cm. ✓ Estantes Armados Desarmables ✓ 4 Patas reforzado tipo escuadras de metal para dotar mayor estabilidad y rigidez al estante ✓ 8 escuadras ✓ Soporte en línea plomo lateral y posterior empernados Color de las bandejas azul, de los parantes y varillas blanco Estante Metálico Pesado Tipo Mecano: ✓ Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 30cm/Ancho. 91 cm ✓ Soportes laterales y transversales ✓ Pernos cincados armables y Tuercas con escuadras ✓ 6 Bandejas como divisiones con una Alt.37 cm. ✓ Estantes Armados Desarmables ✓ 4 Patas reforzado tipo escuadras de metal para dotar mayor estabilidad y rigidez al estante ✓ 8 escuadras en cada Estante ✓ Soporte en línea color plomo lateral y posterior empernados ✓ Color de las bandejas azul, de los parantes y varillas blanco				

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

FORMULARIO A-1
PRESENTACIÓN DE OFERTA
(Para Empresas o Asociaciones Accidentales)

1. DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:				
VALIDEZ DE LA PROPUESTA				
3. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL				
Tipo de Proponente:	☐ Unipersonal	☐ Asoc. Accidental	Otro: (Señalar)	
Razón Social o Denominación de la Asociación Accidental:				
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	C.I.
Asociados	: NIT	Nombre del Asociado		% de Participación
Testimonio de Constitución	: Número de Testimonio	Lugar	Fecha de Expedición (Día mes Año)	
Detalle de la empresa o asociación	: Dirección	Teléfono/fax	Correo Electrónico	NIT
- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar ofertas y suscribir Contrato (Suprimir este texto cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).				
- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).				

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente oferta declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en el RE-SABS-EPNE-YPFB y el presente DCD.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses.

- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 13 del RE-SABS-EPNE-YPFB.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DCD, así como los Formularios para la presentación de la oferta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de ofertas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta
- g) Declaro haber realizado la Inspección Previa (cuando corresponda).
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de YPFB cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la YPFB o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, Orden de Compra o Servicio, se presentará la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la oferta. Y en caso de Asociaciones Accidentales, lo señalada en el inciso f).

i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Poder General del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la entidad convocante. .
(Cuando corresponda VER inc. a) punto II Art.20 del Reglamento)
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental. (Cuando corresponda)
- g) Documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas **(si corresponde especificar la documentación o caso contrario suprimir el inciso).**

ii. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

Además de los mencionados en el punto i) las empresas deberán presentar los siguientes documentos.

- a) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- b) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE) (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-)
- d) Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados de la última gestión fiscal con sello del SIN, excepto las empresas de reciente creación, para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.- .

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

FORMULARIO B-1
OFERTA ECONÓMICA
(Formato para Adjudicación por Ítems, Lote o por el Total)
(BIENES)

BIENES SOLICITADOS Y PRECIO REFERENCIAL					OFERTA			
					PQTE			
No.	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Precio Total	Descripción del bien ofertado	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
			(Bs.)	(Bs.)			(Bs.)	(Bs.)
1	Estante Metálico Plomo Pesado Tipo Mecano de siete Bandejas como divisiones con una Alt.30cm Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 42 cm/Ancho. 91 cm	15	1580	23700				
2	Estante Metálico Plomo Pesado Tipo Mecano, 6 Bandejas como divisiones con una Alt.37 cm Dimensiones Alt. 2.30 m/profundidad 30cm/Ancho. 91 cm	15	1315	19725				
				TOTAL PROPUESTA (Numerar)				
				(Literal)				

Nota: En caso de que la contratación se efectúe por lotes o paquete se deberá repetir este cuadro para cada lote o paquete.

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

